

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

RECOMIENDA

ARTÍCULO 1.- Instar a los Estados Parte a efectuar las gestiones pertinentes ante las cancillerías de la República Argentina y la República Federativa del Brasil a los fines de iniciar la obras de infraestructura tendientes a la construcción de un puente Internacional que una la localidad de Alba Posse, Provincia de Misiones, República Argentina y la localidad de Porto Mauá, Estado de Rio Grande Do Sul, República Federativa del Brasil.

ARTÍCULO 2.- La República Argentina y la República Federativa del Brasil preverán los recursos necesarios a los fines de dar cumplimiento a la presente Recomendación.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad promover la iniciativa estratégica de contar con un viaducto internacional que una la localidad Misionera de Alba Posse y la vecina orilla de Porto Mauá – Rio Grande Do Sul, cuya solicitud ya es de conocimiento de ambas cancillerías.

La construcción del puente ha sido un reclamo constante desde hace mas de cinco décadas por parte de la población tanto de la Provincia de Misiones como del Estado de Río Grande Do Sul. Ello, debido a que esta obra impulsaría el Comercio de la Región, la Industria, el Turismo y en definitiva fortalecería la integración de la Región tanto en el aspecto económico como social.

Actualmente en el paso transfronterizo de Alba Posee y Porto Mauá funciona un servicio de Balsa, que muchas veces por el caudal de agua fluctuante del Rio Uruguay se encuentra fuera de servicio. Esta

Félix de Azara N° 1236 - CP 3300
Posadas - Misiones - Argentina
+54 0376 444 4048 / 4050
misionesparlasur@gmail.com
ceciliacatherine@gmail.com
www.ceciliabritto.com.ar



situación genera diversas dificultades de índole económica para quienes la utilizan a diario. También se debe tener en cuenta que dicha embarcación no soporta vehículos de gran porte que se ven impedidos de cruzar por este paso en cualquier momento del día.

Por otro lado, el servicio de balsa es limitado en cuanto al horario y por ello no funciona las 24 hs. del día con los inconvenientes que ello acarrea a los ciudadanos de ambas Localidades hermanas quienes muchas veces deben permanecer en el país vecino hasta que se habilite el servicio de balsa al día siguiente.

Asimismo, cabe tener presente que la obra de infraestructura requerida por los habitantes de Misiones y Rio Grande Do Sul implicaría un costo ínfimo para las economías de la República Argentina y de la República Federativa del Brasil. Por el contrario, la construcción del mismo, traerá aparejada enormes beneficios económicos, turísticos y sociales que permitirán un mayor desarrollo de los Estados involucrados.

Para culminar, debo resaltar que recientemente en fecha 10 de Marzo de 2017 se realizó una reunión de trabajo en la Localidad de Oberá – Provincia de Misiones y que fuera de gran importancia para la integración Regional. De la misma participaron Intendentes y Prefeitos de Argentina y Brasil respectivamente, Legisladores, Nacionales, Provinciales y Municipales de ambos Estados, funcionarios, empresarios y representantes de las fuerzas de seguridad, es decir un espectro amplio de autoridades y dirigentes que coincidieron en la necesidad de impulsar de manera urgente la construcción del Puente Internacional Alba Posee - Porto Mauá. Asimismo todos los presentes asumieron el compromiso de impulsar esta obra en sus respectivos países a partir de la firma de un documento en el que se plasmó esa voluntad.

Por estas consideraciones y las que oportunamente expondré, es que solicito a mis pares el voto afirmativo a la presente Recomendación.


Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones

